

Guayaquil, 08 de abril del 2008

**Señores
Accionistas de Kartperss S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

El Balance al 31 de diciembre del 2007 de la Compañía Kartperss S. A., refleja que la empresa no ha tenido actividad económica alguna y que los saldos registrados están relacionados con la constitución de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



C. P. A. Andres Morales
Comisario

